Providencia N° 11/2018 Talca, 16 de abril de 2018

Vistos:

- a). La Resolución Universitaria N° 468 de fecha 26 de marzo de 2014, que crea el programa de Doctorado en Derecho;
- b) El Reglamento de Programas de Doctorado aprobado en sesión N° 1962 de 22 de noviembre de 2017, artículos 5°;
- c) El Reglamento del Programa de Doctorado en Derecho, Resolución N° 2022 de 30 de noviembre de 2017, artículo 3° ter.
- d) Acuerdo del Comité Académico del Doctorado en Derecho en sesión de 16 de abril de 2018;

Resuelvo:

 Desígnese a los siguientes académicos integrantes del claustro del Doctorado en Derecho como tutores de los doctorandos que inician su Programa de Doctorado en 2018 y que tendrán a tales tutores hasta la conclusión del cuarto trimestre lectivo que concluye en junio de 2019:

Doctoranda Juliana Diaz Pantoja tendrá como tutor al Dr. Dario Parra Sepúlveda; Doctorando Jairo Lucero Pantoja tendrá como tutor al Dr. Ruperto Pinochet Olave:

Doctorando Edison Calahorrano Latorre tendrá como tutor al Dr. Iván Obando Camino.

2. Dese copia de esta providencia a los profesores tutores nombrados y a los doctorandos concernidos, infórmese a la Escuela de Postgrados, regístrese y archívese.

Dr. Humberto Nogueira Alcalá Director Doctorado en Derecho